



BIBLIOTECA MARÍA ZAMBRANO



*¡*MADRID!*!*



BIBLIOTECAS
PÚBLICAS
MUNICIPALES

BIBLIOTECA MARÍA ZAMBRANO



NUEVA BIBLIOTECA **MARÍA ZAMBRANO**



PASADO Y PRESENTE DEL SISTEMA BIBLIOTECARIO MUNICIPAL



ಶಿವಕಾಂಡ

BIBLIOTECA MARÍA ZAMBRANO

La Biblioteca María Zambrano forma parte del programa de mejora y creación de nuevas bibliotecas del Ayuntamiento de Madrid, en el marco del **Plan Estratégico para el incremento de la Red Pública de Bibliotecas Municipales de Préstamo**. Junto al resto de centros, se integra en la red **“Bibliotecas Públicas de Madrid”**, que **cuenta con 28 bibliotecas de titularidad municipal** y 16 autonómicas, 12 módulos de extensión bibliotecaria, 6 municipales y otros tantos de la Comunidad, y 5 líneas de Bibliobús.

El Plan Estratégico de Bibliotecas se presentó en 2005. Entre sus objetivos estaban, la puesta en marcha de un nuevo modelo de bibliotecas públicas, pero también la mejora de las ya existentes, mediante un plan de choque, que viniera a modernizar y a ampliar las instalaciones de cada centro.

En el caso de este nuevo centro ambos objetivos se unen, gracias al cambio de sede de la vieja Biblioteca de Tetuán. Aquí, en la nueva Biblioteca María Zambrano, no sólo se mejoran y amplían las instalaciones o se incrementa la superficie del centro -de 586 m² se ha pasado a 1550,97 m²-, sino que también se incorporan servicios que el antiguo centro no podía alojar -Bebeteca y Salas Infantil y Juvenil-; se duplican los puestos de consulta y lectura, alcanzando los 212, y crece significativamente su colección bibliográfica. Esta mejora en las instalaciones ha permitido ampliar la colección de préstamo, que ha sido revisada, expurgada y actualizada hasta llegar a un total de 31.761 documentos para adultos y 11.276 para niños y jóvenes. La Sala Infantil ha sido la gran beneficiada de este cambio, pasando de 12 puestos de lectura y consulta a 59, e incorporando ahora espacios diferenciados, dentro de la sala, según la edad de los niños.

Situada en la plaza Donoso, 5, muy próxima a la plaza de Castilla, **dará servicio a una población de más de 158.298 usuarios del Distrito de Tetuán** y sus barrios de influencia: **Bellas Vistas, Cuatro Caminos, Castillejos, Almenara, Valdeacederas y Berruguete**. Se encuentra muy próxima al intercambiador de Plaza de Castilla y en sus inmediaciones se halla la estación de Metro de “Ventilla” y las líneas 42, L9 y N23 de la EMT.

En estos momentos, desde el Área de Las Artes se trabaja en otros cuatro centros (Iván de Vargas, Conde duque, Casa de Fieras y Carabanchel), que se hallan en distintas fases de ejecución. Cuando se inauguren, el Ayuntamiento habrá duplicado la superficie bibliotecaria con la que contaba la ciudad de Madrid en 2003, y que se gestó a lo largo de más de 25 años.

La **inversión** del Ayuntamiento en este proyecto asciende a **1.673.645 €**.



EL EDIFICIO Y SU DISTRIBUCIÓN

La biblioteca **está ubicada en el Centro Cultural Eduardo Úrculo**. Ocupa tres plantas y está dotada de un acceso independiente desde el propio vestíbulo del centro. Su horario es ininterrumpido, de lunes a viernes, de 8.30 a 21 horas.

La superficie total construida es de 1.550.97 m² y la inversión realizada ha ascendido a **1.395.873 €**. Se ha proyectado **de acuerdo a** los compromisos adquiridos por el Ayuntamiento con los usuarios en **la Carta de Servicios de las Bibliotecas Públicas de Madrid**.

El acceso a la misma se realiza desde el vestíbulo de la planta baja, mediante una escalera y un ascensor panorámico de uso exclusivo del centro.

Planta primera



RECEPCIÓN
SERVICIO DE PRÉSTAMO
SERVICIO DE INTERNET
DESPACHOS DEL PERSONAL BIBLIOTECARIO.



Planta segunda



HEMEROTECA
SALA INFANTIL
SALA JUVENIL
SERVICIO MULTIMEDIA

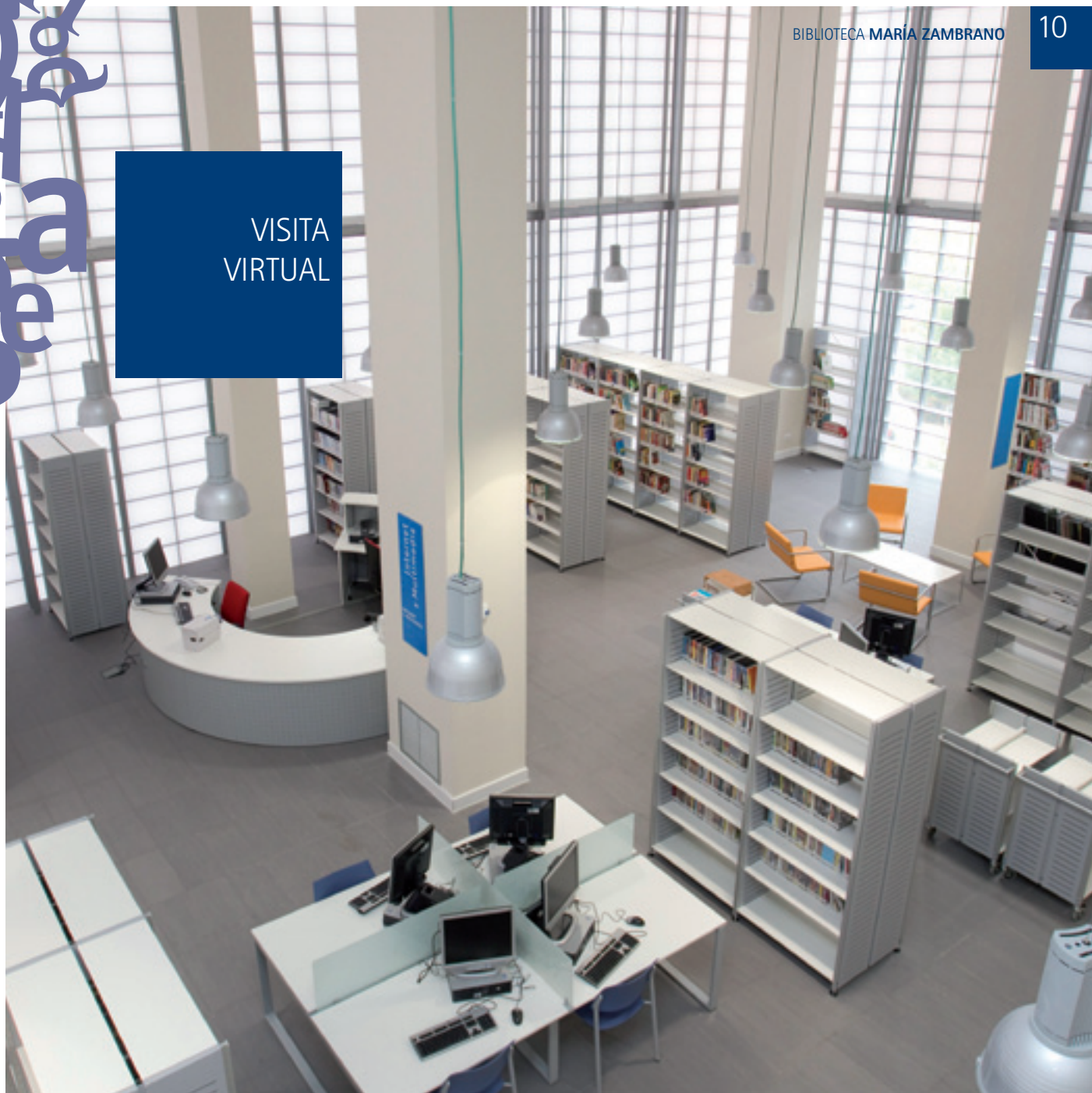
Planta tercera



SALA DE REFERENCIA
ESTUDIO



VISITA
VIRTUAL



La planta primera cuenta con un gran **espacio de acogida**, donde se halla el mostrador de atención al público y se recibe a los usuarios. En él se atenderán las demandas informativas sobre el centro y sus colecciones.

En esta zona se encuentran también los **puntos de acceso al Catálogo Automatizado**, desde donde se puede buscar y localizar, de manera autónoma, cualquier fondo disponible en toda la red de bibliotecas públicas de Madrid, ya sean municipales o de titularidad regional.

Este espacio se completa con el área destinada al **Servicio de Internet**, con 14 puestos desde donde se podrá navegar -en períodos de 45 minutos-; la zona dedicada a las **novedades bibliográficas** y los despachos del personal del centro.

La **Sala de Préstamo** ocupa el resto de la primera planta y cuenta con capacidad para 50.000 volúmenes.

En la segunda planta, se halla la **Hemeroteca**, con un variado y diverso abanico de publicaciones periódicas, que alcanza los **110 títulos**. Todos ellos están disponibles para el préstamo. También se ponen a disposición de los usuarios 4 puestos de lectura de periódicos digitales vía Internet.

En esta misma planta se encuentran también: la **Sección Multimedia**, con un total de 6.572

ejemplares; la **Zona Juvenil** (a partir de 13 años), que está dotada con 15 puestos de lectura informal y cuenta 1.174 documentos, y la **Sala Infantil** (de 0 a 13 años), con una colección de 10.102 documentos, que incluyen la sección multimedia y de revistas infantiles. También está dotada con 3 puestos de acceso a Internet (para utilizar este servicio será necesaria una autorización expresa de los padres) y un puesto de acceso al Catálogo Automatizado.

En la planta tercera se localiza la **Sala de Referencia y Estudio**, que dispone de 88 puestos y de los fondos de consulta y referencia, que no son de préstamo.





Cuenta con un **fondo documental de 43.037 documentos**. Los libros en formato tradicional conforman la parte más numerosa de la misma. Pero, además, dispone de **6.572 ejemplares multimedia** y **110 títulos** correspondientes a las más diversas **publicaciones periódicas**.

Al igual que el resto de la red, la Biblioteca María Zambrano cuenta con una sección especializada dedicada a Madrid y su Comunidad. Ofrece la posibilidad de conocer e investigar sobre la historia, las tradiciones, el urbanismo o la gastronomía de la región, entre otras materias.

El fondo documental también cuenta con secciones dedicadas a los más variados temas, como informática, guías de viaje, biografías o literatura en general (narrativa, poesía, teatro, cómic o literatura en otras lenguas).

La Sala Infantil se organiza por materias y géneros, en función de la edad de los niños (prelectores, de 6 a 8 años, etc.), y cuenta con una colección de 9.988 documentos.

En cuanto a los soportes en DVD y CD, también disponen de una nutrida representación: películas, documentales, música, etc. Los audiolibros, por su parte, pertenecen a un proyecto más amplio, que tiene como objetivo mejorar el acceso de los colectivos de discapacitados a las bibliotecas, y a los documentos que albergan, en el marco de un centro sin barreras arquitectónicas que impidan el uso y disfrute de una institución que pertenece a todos los madrileños.



NUEVAS
TECNOLOGÍAS



La novedad más relevante, dentro del apartado de nuevas tecnologías, es la incorporación al préstamo del fondo bibliográfico de la María Zambrano de los **libros electrónicos o e-books**. Estos dispositivos contarán con tarjetas de memoria que contendrán un total de 1.000 títulos, y que se prestarán a los usuarios durante periodos de un mes. Este servicio de préstamo se ampliará progresivamente al resto de bibliotecas de la red municipal.

Al igual que el resto de centros, la María Zambrano también dispone de **servicio WiFi**, que permite la conexión a Internet desde cualquier punto. Por ello, será posible conectarse a la red a través de ordenadores portátiles, Netbooks, PDAs o Smartphone. Este servicio viene a complementar y enriquecer el acceso convencional a Internet que, hasta ahora, se hacía únicamente a través de los puestos fijos de conexión.

Por otra parte, desde la **página web de bibliotecas municipales** (ubicada dentro del portal www.madrid.es) **los usuarios pueden gestionar parte de las operaciones del servicio de préstamo**: realizar la consulta del estado de los fondos, reservarlos o solicitar el carné de la biblioteca. El **servicio de “reservas”** permite recibir un aviso, a través de correo electrónico, cuando el material que se busque esté en periodo de préstamo y sea devuelto. Así, el usuario sabrá que el título que quiere retirar está ya disponible.

Por otra parte, la web de bibliotecas incorpora también algunas funciones propias de la **Web 2.0**: se pueden **compartir comentarios** con otros usuarios y **valorar los títulos**. Estas evaluaciones sirven como “recomendación” para potenciales lectores. Además, se puede **participar en el blog** o en los concursos que promueve cada centro.

Por último, se podrá acceder a toda la información destinada al público infantil en:

www.madrid.es/bibliotecainfantil

y a los colectivos con algún tipo de discapacidad en:

www.madrid.es/bibliotecaaccesible.





ACTIVIDADES DE ANIMACIÓN OCT-DIC 2010

La biblioteca programará distintas actividades de formación de usuarios y de animación a la lectura. El objetivo es fomentar el uso de las bibliotecas, no sólo como lugar de referencia para la búsqueda de información sino también como espacio lúdico y de encuentro.

Para ello, las actividades se caracterizarán por su enfoque participativo. A partir de octubre, se iniciará la programación infantil, con sesiones de cuentacuentos para niños. Simultáneamente, se contactará con los colegios y asociaciones de la zona para programar visitas que den a conocer los servicios de la biblioteca y sus recursos.

Los adultos, por su parte, contarán con diferentes actividades, como talleres de escritura y dibujo, club de lectura y cómic, etc.

REQUISITOS DEL PRÉSTAMO

Como en toda la red, para hacer uso del servicio de préstamo hay que disponer del pertinente carné. Para obtenerlo, sólo es necesario presentar un documento oficial de identificación, aunque los menores de 14 años necesitarán, además, la autorización de un tutor.

La expedición de dicho carné es inmediata y gratuita y sirve para todas las Bibliotecas Públicas Municipales. Da derecho a llevarse en préstamo 3 libros, durante un mes, o 3 obras multimedia y 3 revistas, durante 7 días. del siglo XX.

FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO

Inversión total:	1.673.645 €
Edificio:	1.395.873 €
Equipamiento:	277.772 €

Datos del edificio:

Superficie construida:	1.550,97 m²
Principales medidas:	
Hemeroteca:	266,76 m ²
Sala infantil y juvenil:	226,96 m ²
Sala de referencia y estudio:	562 m ²

Datos de la biblioteca:

Plantilla de la biblioteca:	17 puestos de trabajo
Puestos de lectura y consulta:	212 puestos
Puestos de Internet:	21 puestos
Puestos de consulta del catálogo	7 puestos
Fondo bibliográfico:	43.037 documentos
Libros:	36.355
Publicaciones periódicas:	110 títulos
Multimedia:	6.572 ejemplares



BREVE
BIOGRAFÍA DE
**MARÍA
ZAMBRANO**



Ensayista y filósofa española, nació, en Vélez Málaga, en 1907. Fue discípula de Ortega y Gasset, Zubiri y Manuel García Morente, y se convirtió en una de las figuras claves del pensamiento español del siglo XX.

Profesora en la Universidad Complutense de Madrid, se exilió al término de la Guerra Civil y ejerció su magisterio en universidades de Cuba, México y Puerto Rico. Tras residir en Francia y Suiza, regresó a España en 1984. Fue galardonada con el Premio Príncipe de Asturias de Comunicación y Humanidades (1981) y con el Premio Cervantes (1988). Falleció, en Madrid, en 1991.

Su pensamiento, vinculado a las corrientes vitalistas del siglo XX, giró en torno a la búsqueda de principios morales y formas de conducta que fueran aplicables a los problemas cotidianos. Para ella era preciso establecer tres modos de razonamiento: el cotidiano, el mediador y el poético. Desde éste último, se aproximó a lo sagrado y lo trascendente.

En su amplísima producción destacan: *Filosofía y poesía* (1939); *La confesión, género literario y método* (1943); *El pensamiento vivo de Séneca* (1944); *La agonía de Europa* (1945); *Hacia un saber sobre el alma* (1950); *El hombre y lo divino* (1955); *España, sueño y verdad* (1965); *El sueño creador* (1965); *La tumba de Antígona* (1967); *El nacimiento. Dos escritos autobiográficos* (1981); *De la Aurora* (1986); *Senderos* (1986); *Delirio y destino* (1988) y *Los sueños y el tiempo* (1992), entre otros.

La bibliografía completa de María Zambrano, así como los volúmenes que otros autores, como José Bergamín, Ana Bundgard, Rogelio Blanco, Clara Janés, o Juan Carlos Marset, escribieron sobre su vida y su pensamiento se pueden encontrar entre los fondos de préstamo de la biblioteca.



എഴുത്തുകാരന്മാർ

PASADO Y PRESENTE DEL SISTEMA BIBLIOTECARIO MUNICIPAL

En 1979, tras realizar la Diputación Provincial y la Administración General del Estado la transferencia de competencias, el Ayuntamiento pierde la red de bibliotecas públicas, que pasó a integrarse en la de la Comunidad de Madrid, con la única salvedad de la biblioteca pública del Museo Municipal, creada por Mesonero Romanos. A partir de este momento, el Consistorio tiene que crear un nuevo sistema bibliotecario para la ciudad, partiendo desde cero.

En 2003, cuando el actual equipo accedió al Gobierno municipal, Madrid contaba con una red de 24 bibliotecas públicas municipales. Éstas se caracterizaban por la falta de homogeneidad a todos sus niveles (equipamiento, infraestructura, fondos, horario, personal, etc). Su superficie media alcanzaba los 830 m², aunque algunas de ellas eran muy pequeñas y se hacía imposible ampliarlas para incorporar nuevas secciones u ofrecer los servicios que la nueva realidad social y cultural de la ciudad demandaba. A todo esto, se añadía un grave problema de personal. La plantilla de las bibliotecas municipales era escasa y desequilibrada.

Por otra parte, el sistema bibliotecario público era mixto, con dos redes diferenciadas, una municipal y otra autonómica, que caminaban paralelamente, lo que generaba cierta confusión en el usuario, por la ausencia de homogeneidad en la oferta y en los servicios que ambas ofrecían.



Con esta realidad como telón de fondo, el Área de Las Artes realiza un exhaustivo estudio sobre las deficiencias del sistema, planteándose la necesidad de alcanzar los niveles exigidos por las directrices internacionales, en materia de bibliotecas públicas, y también la creación de un proyecto de red consorciada, que permitiera la convergencia entre la red de bibliotecas del Ayuntamiento y la de la Comunidad de Madrid. Todo esto se plasmó en el **Plan Estratégico de Bibliotecas**, nacido en 2005, y cuyos objetivos eran:

- > Optimizar el funcionamiento de la red, a través de un Plan de Choque de Bibliotecas.
- > Mejorar y profesionalizar las plantillas.
- > Normalizar los servicios y actividades y publicar la Carta de Servicios de las Bibliotecas Públicas.
- > Crear y consolidar una red estable de salas de estudio.
- > Poner en marcha un nuevo sistema de extensión bibliotecaria: el Bibliometro.
- > Alcanzar una red única entre bibliotecas públicas municipales y autonómicas.
- > Ampliar la red con un nuevo formato de biblioteca capaz de recoger las necesidades actuales de la ciudadanía.

Desde entonces, todos estos principios generales se han concretado, entre 2003 y 2010, en las siguientes cuestiones:

- > La ejecución del **plan de choque de mejora en 19 bibliotecas**, con una inversión de 5 millones de €, y que ha permitido, además, ampliar las instalaciones de 6 centros.
- > El incremento de **más de 200 puestos de trabajo (de 190, en 2003, a 392, en 2010)** en la plantilla de bibliotecas, incidiendo en los cuerpos especializados, que **pasaron de 42 a 292 plazas**. Debido a la grave deficiencia de personal que arrastraban históricamente las bibliotecas, se creó un proyecto individual de plantilla para cada una de ellas.
- > En 2009, se publica la Carta de Servicios de las Bibliotecas Públicas, que plasma los principales compromisos adquiridos por el Ayuntamiento de Madrid con la ciudadanía en esta materia.

- > La **creación**, en colaboración con los distritos, de una red de **más de 54 salas de estudio** (con más de 3.200 puestos de lectura), que complementan al sistema bibliotecario.
- > La implantación de 12 módulos de **Bibliometro**, gestionados de manera conjunta con la Comunidad de Madrid.
- > La creación de **246 puntos de acceso a Internet** en las bibliotecas y **conexión Wifi** en todas ellas.
- > La puesta en marcha de la **web de las Bibliotecas Públicas Municipales** que, no sólo ofrece información general en la red, sino que permite servicios on line.
- > La firma de un acuerdo con la Comunidad de Madrid para materializar una única denominación para toda la red, "**Bibliotecas Públicas de Madrid**"; la unificación de la imagen gráfica de todas ellas, además de la publicación conjunta de un único boletín de actividades. En estos momentos, se están desarrollando los recursos técnicos para poner a disposición del ciudadano un catálogo único en la red y un carné único para todo el sistema.
- > Desde 2005, el Ayuntamiento ha inaugurado, además, **5 nuevas bibliotecas**, que suman 9.700 m²: Francisco Ayala, en Vicálvaro; La Chata, en Carabanchel; Manuel Vázquez Montalbán, en Tetuán; Pablo Neruda, en Ciudad Lineal, y Ángel González, en Latina.

Pero, además, tras analizar el sistema bibliotecario municipal, poniéndolo en relación con la rápida evolución del servicio, el Área de Las Artes vio la necesidad de diseñar una **nueva biblioteca "tipo"** para los centros de próxima apertura. Nació de contrastar las necesidades de la ciudadanía, los estándares que aconsejan las directrices internacionales para las bibliotecas públicas y del diseño de un edificio flexible y capaz de albergar las prestaciones que se recogen en la Carta de Servicios de las Bibliotecas Públicas, publicada el 23 de abril de 2009.



Con este nuevo modelo, se optimizan los recursos técnicos y humanos y se ofrece una mejor prestación de servicios, ya que las bibliotecas públicas se han convertido en un motor de dinamización de los barrios, un instrumento de integración social y un foco imprescindible de difusión de la cultura y el conocimiento.

La Biblioteca Ángel González ha sido la primera en inaugurar este nuevo modelo de biblioteca, pero no será la última. En estos momentos, **se trabaja en otros 4 centros**, que se hallan en distintas fases de ejecución. En 2011, abrirán sus puertas la nueva de Iván de Vargas y la ampliación de la ubicada en Conde Duque, las dos en el Distrito Centro. Y se encuentran en avanzado estado de construcción la de Casa de Fieras, en Retiro, y la nueva biblioteca de Carabanchel.

Cuando se inauguren todos estos espacios, **el Ayuntamiento habrá duplicado la superficie bibliotecaria** con la que contaba la ciudad de Madrid en 2003, y que se gestó a lo largo de más de 25 años.

CARTA DE SERVICIOS DE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS. COMPROMISOS

- > Disponer de instalaciones adecuadas, sin barreras arquitectónicas y con un equipamiento apropiado, moderno y funcional.
- > Atender al usuario de forma personalizada y utilizando un lenguaje claro y comprensible.
- > Ofrecer instalaciones, fondos y publicaciones adaptadas a los distintos grupos de edad, contando con un área específica destinada a la población infantil y juvenil, así como de otra para personas adultas.
- > Resolver las consultas de carácter general y las relativas a bibliografía de forma inmediata. En los casos de consultas más especializadas, la respuesta se dará en un plazo máximo de 48 horas.

- > El tiempo medio de espera para acceder al servicio de préstamo no superará los 10 minutos en toda la red.
- > Mantener la colección de documentos y fondos bibliográficos actualizados, renovándolos anualmente en al menos un 5%.
- > Mantener una colección actualizada de prensa y revistas de no menos de 75 títulos por biblioteca, garantizando la continuidad en el servicio.
- > Renovar anualmente en al menos un 5% el fondo bibliográfico del servicio de extensión bibliotecaria.
- > Mantener actualizada la información general y de interés en la web.
- > Programar anualmente, de forma continua, más de 200 actividades de difusión y animación a la lectura, y de formación a los usuarios, dirigidas a los distintos grupos de edad.
- > Dar continuidad al programa de accesibilidad en bibliotecas para personas con discapacidad, de forma que al menos un 25% de los cuentacuentos dispongan de la presencia de alguien conocedor del Lenguaje de Signos en Español (LSE); haya presencia de conocedores del LSE en horario de tarde, al menos en un 20% de las bibliotecas, y aumente el fondo bibliográfico y audiovisual adaptado a personas con algún tipo de discapacidad sensorial.
- > Recibir y tramitar las sugerencias y reclamaciones presentadas en relación a los servicios prestados por las Bibliotecas Públicas Municipales, contestarlas de forma adecuada y con la mayor celeridad posible, y, a partir de ellas, poner en marcha acciones de mejora del Servicio.





SERVICIOS
OFERTADOS
EN LA RED DE
BIBLIOTECAS
PÚBLICAS
MUNICIPALES

- > Préstamo individual y gratuito de libros, fondos audiovisuales, música, juegos y programas de ordenador, revistas, cómic, lupas y reproductores de CD.
- > Préstamo colectivo o institucional de materiales dirigido a instituciones, asociaciones, centros escolares y entidades culturales.
- > Servicio de reserva de los ejemplares que no se encuentren disponibles.
- > Consulta, audición, visionado y lectura de diarios, boletines, revistas, audiovisuales y audición de CD's.
- > Información y orientación bibliográfica.
- > Desideratas: adquisición de fondos a petición de los usuari@s.
- > Acceso gratuito a Internet.
- > Formación de personal usuario: desarrollo de programas y actividades encaminados a un mejor conocimiento de las bibliotecas.
- > Servicios a través de la Página Web de las Bibliotecas Públicas Municipales: información sobre instalaciones y posibilidad de realizar trámites sobre fondos y otras actividades de las bibliotecas públicas.
- > Información sobre Madrid: creación de un fondo especializado sobre Madrid y su comunidad, disponible en todas las bibliotecas de la red.
- > Actividades de difusión y animación a la lectura: cuentacuentos, talleres, clubes de lectura, coloquios, charlas con escritores, cursos y exposiciones.
- > Servicio de reprografía.
- > Servicios de extensión bibliotecaria: Bibliometro: es un servicio de préstamo de libros con idénticas prestaciones que las bibliotecas. Se realiza en la red de Metro.

ÍNDICE DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES

BIBLIOTECA DE ALUCHE

c/ Camarena, 10 (en el Centro Cultural Fernando de los Ríos)
28047 – Madrid (Latina)

BIBLIOTECA ÁNGEL GONZÁLEZ

C/ Granja de Torrehermosa, 2
28047- Madrid (Latina)

BIBLIOTECA DE BUENAVISTA

av. de los Toreros, 5 (en el Centro Cultural Buenavista)
28028 - Madrid (Salamanca)

BIBLIOTECA DE CANILLEJAS

c/ Boltaña, 23 (en el Centro Cultural Buero Vallejo)
28022 – Madrid (San Blás)

BIBLIOTECA DE CARABANCHEL

c/ Hermanos del Moral, 15
28019 – Madrid (Carabanchel)

BIBLIOTECA DE CHAMARTÍN

c/ Mantuano, 51 (en el Centro Cultural Nicolás Salmerón)
28002 – Madrid (Chamartín)

BIBLIOTECA DE CIUDAD LINEAL

c/ Hermanos García Noblejas, 14 (en el Centro Cultural Príncipe de Asturias)
28037 – Madrid (Ciudad Lineal)

BIBLIOTECA CONDE DUQUE

c/ Conde Duque, 11 (en Conde Duque)
28015 – Madrid (Centro)

BIBLIOTECA DE DÁMASO ALONSO

c/ Manuel Ferrero, 1
28036 – Madrid (Chamartín)

BIBLIOTECA FRANCISCO AYALA

Bulevar Indalecio Prieto, 21
28032 – Madrid (Vicálvaro)

BIBLIOTECA GERARDO DIEGO

c/ Monte Aya, 12
28031 – Madrid (Vallecas Villa)

BIBLIOTECA GLORIA FUERTES

av. de Logroño, 179 (en el Centro Juvenil Gloria Fuertes)
28042 – Madrid (Barajas)

BIBLIOTECA HUERTA DE LA SALUD

c/ Mar de las Antillas, 9 (Parque Huerta de la Salud)
28033 – Madrid (Hortaleza)

BIBLIOTECA DE ISLAS FILIPINAS

c/ Nuestra Señora del Villar, 6
28017 – Madrid (Ciudad Lineal)

BIBLIOTECA JOSÉ HIERRO

c/ María Sevilla Diago, 13
28022 – Madrid (San Blas)

BIBLIOTECA JOSÉ SARAMAGO

Av. Monforte de Lemos, 36 (en el Centro Cultural La Vaguada)
28029 – Madrid (Fuencarral- El Pardo)

BIBLIOTECA LA CHATA

c/ General Ricardos, 252
28025 – Madrid (Carabanchel)

BIBLIOTECA MANUEL VÁZQUEZ MONTALBÁN

C/ Francos Rodríguez, 67
28039 – Madrid (Tetuán)

BIBLIOTECA MARÍA ZAMBRANO

Plaza Donoso, 5 (en el Centro Cultural Eduardo Úrculo)
28039- Madrid (Tetuán)

BIBLIOTECA MIGUEL DELIBES

C/ Arroyo Belincoso, 11 (en el Centro Cultural Eduardo Chillida)
28030 – Madrid (Moratalaz)

BIBLIOTECA DE ORCASUR

Plaza del Pueblo, 2 (en el Centro Cultural Orcasur)
28041 – Madrid (Usera)

BIBLIOTECA PABLO NERUDA

C/ Ascao, 4
28017 – Madrid (Ciudad Lineal)

BIBLIOTECA PÍO BAROJA

c/ Arganda, 12
28005 – Madrid (Arganzuela)

BIBLIOTECA DE PORTAZGO

c/ Cantalapedra, 11 (en el Centro Cultural Alberto Sánchez)
28038 – Madrid (Vallecas)

BIBLIOTECA DE POZO DEL TÍO RAIMUNDO

Av Glorietas, 19 (en el Centro Cultural Pozo Tío Raimundo)
28053 – Madrid (Vallecas)

BIBLIOTECA DE SAN BLAS

c/ San Román del Valle, 8 (en el Centro Cultural Antonio Machado)
28037 – Madrid (San Blas)

BIBLIOTECA DE VALLECAS

c/ Puerto del Monasterio, 1
28053 – Madrid (Vallecas)

BIBLIOTECA DE VICÁLVARO

c/ Villardondiego, 36 (en el Centro Cultural El Madroño)
28032 – Madrid (Vicálvaro)

MÓDULOS DE EXTENSIÓN BIBLIOTECARIA

BIBLIOMETRO DE ALUCHE

Línea 5 de Metro, Cercanías de RENFE e Interurbanos

BIBLIOMETRO DE CANAL

Líneas 2 y 7 de Metro

BIBLIOMETRO DE MONCLOA

Líneas 3 y 6 de Metro e interurbanos

BIBLIOMETRO DE NUEVOS MINISTERIOS

Líneas 6, 8 y 10 de Metro y Cercanías de RENFE

BIBLIOMETRO DE EMBAJADORES

Líneas 3 y 5 de Metro, Cercanías de RENFE e interurbanos

BIBLIOMETRO DE LEGAZPI

Líneas 3 y 6 de Metro e interurbanos



